

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1907

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES

AÑO I NÚMERO 23

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VIÑALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no están escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos o solicitados que no ofrezcan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

No se devuelven los originales, publicándose los.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|------|
| Ciudad [mensual] | 8.60 |
| Campaña | 6.70 |
| Id. [anual—adelantado] | 7.50 |
| Número suelto [del día] | 0.10 |
| Otras publicaciones, avisos, etc., a precios sumamente rúdicos. | |

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

PROGRESOS

NECESARIOS

LAS AGUAS CORRIENTES

El crecimiento progresivo de la población, acreciendo á su vez la valorización territorial y el incremento industrial y fabril, trae aparejada indiscutiblemente la mayor extensión del perímetro de la planta urbana, y la disminución proporcional de los salarios con relación á la suba de la renta que la especulación lleva adelante en una progresión más ó menos apreciable.

Ningún economista puede desconocer, que encareciéndose los medios de vida de acuerdo con el aumento de población, es preciso facilitar á las clases industriales y á los elementos de trabajo, ciertos medios de vitalidad y bienestar por el mejoramiento incesante de los servicios públicos, que han de relacionarse de una manera estrecha y efectiva con el monto del impuesto que se percibe, y la importancia impulsiva del aumento social y económico.

Entre estos servicios públicos de diversas índoles y categorías, que responden por vías distintas al bienestar común, se cuentan la instrucción pública, la policía, la vialidad, y la higiene.

Respecto á los primeros, son bien notorios los adelantos alcanzados paulatinamente en épocas diversas, y sus constantes perfeccionamientos.

La parte higiénica casi se encuentra hasta hoy librada á las condiciones enviables de nuestra situación topográfica, y favorable zona climática.

Pero por más cosa y sireada que sea una ciudad,—que como la nuestra se va haciendo más populosa de día en día,—por más amplias y bien trazadas que sean sus calles y plazas, verdadero sistema respiratorio de los centros poblados, y por más perfecta que se suponga su pavimentación, y más abundante la vegetación de

sus sitios públicos y particulares, se hace necesario que á modo de los cuerpos orgánicos cuente también con esa red invisible de arterias y vasos, destinados á proporcionarle la renovación de la vida y la fácil eliminación de sus residuos inservibles.

El abastecimiento de agua potable abundante y en condiciones económicas, es uno de los primordiales problemas á resolver en toda ciudad moderna, del cual derivan necesariamente otra serie de problemas secundarios de más fácil resolución.

Entre nosotros es bien sentida esta necesidad, dada la suma ascendente de población, y la cantidad de industrias que en ella se desenvuelven paso á paso.

Si por otra parte examinamos la situación con más detenimiento, veremos que en la época veraniega producido el agotamiento de los aljibes y cisternas, el abastecimiento se hace totalmente con las aguas del río Yí, y está por demás significar que esas aguas impuras que estan de por si contaminadas, son conducidas en pipas antihigiénicas, y extraídas de puntos inadecuados.

Por esta causa durante aquella época se desarrollan en esta ciudad de una manera alarmante el tifus y otras enfermedades contagiosas.

Ahora bien, como el Sr. Jefe Político tiene conocimiento de que en la Inspección Técnica Regional á cargo del Ingeniero don Florencio Ponciano, se encuentran los trabajos completos de planimetría y niveling de la planta urbana y sub-urbana de esta ciudad,—lo que facilitaría en gran parte la tarea de los estudios para la instalación de un servicio de aguas corrientes,—há resuelto dirigirse al Ministerio de Gobierno solicitando se lleve á la práctica esta importante idea, que entra de lleno en el vasto programa presidencial del actual gobernante.

En otros artículos seguiremos exponiendo de este y otros asuntos que tanto interés despiertan en todos los espíritus progresistas locales, y que vendrían á complementarse dando cima á los trabajos emprendidos por la Junta Económica actual, tan ejemplar como laboriosa.

ALEJANDRO SOMBRAS

(Continuación)

Dice Diderot:

XXXI La religión de Jesucristo anunciada por ignarantes, hizo los primeros cristianos. Esta misma religión, predicada por sabios y doctores, no hace hoy más que incrédulos.

Es que los horizontes de la Razón, se han ido ensanchando con los siglos. Es que hoy ya no son los tiempos en que se pensaba que la tierra era un plano en cuya parte inferior ardía el infierno.

XXXII Se objeta que la sumisión á una autoridad legislativa dispensa el razonar.

—Pero dónde está la religión so-

bre la superficie de la tierra, ni tal autoridad?

XXXIII. La educación de la infancia impide á un mahometano hacerse bautizar; la educación de la infancia impide á un cristiano, hacerse circuncidar; la razón del hombre le hace despreciar igualmente el bautismo y la circuncisión.

XXXIV. Se dice en San Lucas que Dios padre es más grande que Dios hijo, «pater mayor me est». Sin embargo, menospreciando un pasaje tanto, la Iglesia pronuncia anátema contra el fiel escrupuloso, que se atiene literalmente á las palabras del testamento de su padre.

XXXV. Si la autoridad ha podido disponer á su antojo del sentido de este pasaje, como no hay otro en todas las Escrituras que sea más preciso, nadie puede jactarse de entenderlas, y la Iglesia puede hacer en adelante todo lo que quiera.

Justamente: Si la Iglesia hace interpretar el pasaje referido en forma distinta de que fluye de su comprensible texto quién podrá discutir con aquella sobre el significado, ocurriendo muchas veces, de lo que dicen las Sagradas Escrituras?

XXXVI. «Tu es Petrus el super hinc petram oedificabo ecclesiam meam, —¿Es este el lenguaje de sa Dios ó una ladronada digna del Señor de los Acuerdos?

XXXVII. «In dolore paries (Génesis). Engendrarás los hijos con dolor dijó Dios á la mujer prevaricatora. ¿Pero que le han hecho las hembras de los animales? —¿Engendran también con dolor?

XXXVIII. Si hay que entender al pie de la letra la frase: «pater mayor me est», Jesucristo no es Dios. Si hay que entender al pie de la letra: «hoc est corpus meum», Jesucristo se entregó á sus apóstoles con sus propias manos; lo que es tan absurdo como que San Dionisio besó su cabeza después que se la hubieron cortado.

XXXIX. Está dicho que se retiró al Monte de los Olivos y oró. ¿Y á quien oró? Se oró á sí mismo.

XL. «Este Dios que hace morir á Dios para apaciguar á Díos», es una frase excelente del Baron de La Honnac. Resultaría meaos evidente lo ridículo del cristianismo con mis volúmenes «in folio», que con estas dos líneas.

ALBERTO
(Continuado)

ESCUELAS PARA ADULTOS

PROYECTO

IMPORTANTISIMO

El Superior Gobierno acaba de pasar á la Asamblea General un proyecto de ley por el cual se propone la creación de escuelas nocturnas para adultos.

El proyecto altamente simpático y educativo del Superior Gobierno, viene á llenar una necesidad realmente sentida, pues tiende á redimir del analfabetismo á muchos seres que naufragaron en el mar de la ignorancia.

He aquí el—

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo á instalar una escuela nocturna para adultos en cada capi-

tal departamental, y cinco en Montevideo.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo remunerará de Rentas Escolares los servicios de los maestros que dirijan esos cursos, con un sobre sueldo de veinte pesos: \$ 20 y los auxiliares con «diez pesos» \$ 10 mensuales.

Art. 3.º Autorízase al P. E. para invertir las mismas rentas hasta la suma de «cincuenta mil pesos», \$ 5.000 anuales en las compras de útiles, limpieza y cuidado de las escuelas, y por una sola vez «doce mil pesos» \$ 12.000 para la compra de gramófonos, aparatos de proyección, etc.

Art. 4.º Comuníquese etc.—GADMEL TERRA.

ENTRE-LINEAS

En día Jueves y trece, cayó el aniversario del «petit bleu», es decir de «El Diario».

Día de asunto para los arrapiezos retozones de las escuelas, y día de «jetas» para los cabulistas, cartománticos y simples supersticiosos.

Con razón aparece el colgá de pantalón largo y chaqueta corta, Olé por esos andares!

Como Jueves de asunto, el muy pillín de «El Diario» hizo toda clase de preocuidades. Tiró el alboroz y la papalina, le dió dos patadas á la nodriza, y como tiene sangre torera, se suavizó las persianas y entró de juerga en un lio de tauromaquia. Y no encontrando por ésta plaza nada que lidiar,—ni becerros siquiera—se largó á Florida en busca de plaza y de bichos.

Pero antes, les hizo «un saludo muy curvo á los diputados», que no habrán dejado de tirarle puros...elogios por su facilidad para el genero bufo.

/Buena estampa, y mala sombra!

La buena estampa por el día de fiesta; la mala sombra por el trece..

Aquí no podrá haber ni toros; y como «El Diario» se gasta tulequilla y coleta, lárgase por esas plazas de lidia en busca de ocasión para poner unas banderillas....desde el burladero.

Por acá no sale ni al redondel, quedándose muy orondo en el tendido, y solo bajaría á la arena si se lidijasen embolados para dar «el salto de la garrucha».

Aquí todos creímos que «El Diario» se había «cortado la coleta», pero ahora vemos que se vuelve á preparar para las corridas de invierno, que es donde se lucen los maletas....desde la contra-barrera.

Nosotros apesar de ser aficionados á la lidia, no acompañaremos al colgá, porque en vez de toros ó novillos preferimos habernos con los tigres, aunque por desgracia hemos visto que, ó se ha extinguido esa familia de felidas, ó los que por aquí quedan, usan la piel por dentro, para que el invierno lo sea leve en sus cuarteles de idem.

En el Rosario de Santa Fé, (R.A) la fá parece que empieza á dejar de serlo, por lo menos bajo el punto de vista religioso; porque en el Rosario, toda la prensa y la opinión pública do acuerdo, deseaban todo un rosario de cargos contra el clero, con «ave marías...y glorias», de aves negras y vampiradas de cuervos con sostos.

Esto nos hace comprender que la clérigalla está entregada desde antes de las flexibilidades «juncoscas», es decir del Padre Juncos—al general que se llama psicálptico en los vaudevilles y casinos.

A los «inflacionismos» del Hornero conocemos del Rosario, donde resultó más de un cogereto, hoy se agrega una suerte local que también hace presumir el cuchito del género libre en nuestra vicaría. Vá

LOS BOVINOS DEL URUGUAY

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Varela Acevedo, recibió una nota del cónsul general del Uruguay en Cuba señor Fosalba, dando cuenta de que hace gestiones ante el gobierno de aquél país en el sentido de obtener que se declaran aptos para el refrigeramiento á los bovinos mentales uruguayos.

el caso.

Horas matinales de primera hora. Escenario: el domicilio sagrado. *Domus dei et porta Celi.*

Un comisario municipal atravesó la plaza cabalgando en brioso corcel, y al enfrentar al cobachón fraileco divisa a una señora que por no citar nombres propios, llamaremos la de X, que en cumplimiento de sagrada misión, lleva al tabernáculo sagrado una alma inesperada albergada en un cuerpo mantecoso de quince primaveras.

La dama corredora de pasos para salvar almas de niña, propensa a caer en las garras de sátiro doncellos esglares, al poner su mano protectora en el picaporte parro...quilesco, síntesis invadida de una gran revelación psicóptica y se desmaya.

El comisario, galante y gentil cuando andante caballero, abandona el estribo, y creyendo hallar en el auxilio de la jamonada matrona estribaciones posibles para llegar hasta las proximidades de la hermosa cordera, profana con sus manos heréticas las ovales caderas de la dama desmayada, con intención de conducirla al puerto seguro de las almas buenas.

Entre tanto, el ama del cura que hacia la continela en el patio de la casa parroquial, con la dura consigna de estar en observación, de escucha, cuadrada como frasco, y con orden de no moverse de allí aunque cayesen capuchinos de bronce, gritaba con furor pidiendo auxilio para la desvencida señora.

¡Y nada! Pas de rien...

Solo cuando el comisario se disponía a conducir la desmayada hasta el blando lecho curil, a fin de que se le suministrasen unas gotas de escencia maravillosa, apareció una sotana que contenía un mortal bastante congestionado, y en pos de la sotana venían un abrigo y un sombrero femenil, que a vista del ciranesc funcionario, giraron sobre unos talones invisibles, ocultándose en la alcoba contigua.

Es de presumir que el desmayo de la señora de X haya venido a interrumpir alguna confesión matinal, y que la pecadora arrepentida de sus culpas huyese a buscar un seguro refugio peccatorum, en pos del consolatris afflictorum.

Al comisario se le privó la entrada, mientras las damas pasaron libremente.

¡Es claro! Ellas estaban en su casa, esto es en la casa de Dios.

Los impíos no pueden entrar allí.

Se presume que la fugitiva fue alguna devota que estaba ajuntando un pasaje para un deudo que desea vinjar al barrio de los calvos, ó una datusela que tiene sus tertulias sotto voce en la sacristía muy de mañana, por aquello de que «al que madruga Dios lo ayuda», y «temprano se empiezan las buenas obras».

Y entre tanto cabe preguntar: ¿que dice los maridos complacientes?

¿Pues que han de decir? nada.

Siguen viviendo en olor de castidad y recibiendo frutos de bendición.

Que el cura se los bendiga, y que, jas malas lenguas se los confirmen.

Buen provecho.

EL PRIMERO

GRANIZADA EXCEPCIONAL

El estado atmosférico de esta última quincena, que tan profuso resultó en ataques de gripe y otras frioteras peculiares a los cambios bruscos de temperatura, tuvo por fin una resolución definitiva en la tarde del viernes.

Sería poco más de medio día cuando los densos nubarrones que cubrían el espacio comenzaron a concentrarse tomando el cariz amenazador de las tormentas eléctricas.

Tornoso negro el cielo, rasgó un rayo las nubes, y una vez rasgadas, Eolo, Neptuno y Jupiter Tonante, quedaron dueños del campo meteorológico.

Repentinamente comenzó a caer una rica y copiosa manga de granizo, que se repitió por tres veces durante la tarde.

El tamaño de las piedras era en general mayor que un garbanzo, habiendo recogido algunos ejemplares que pesaron veinte, veinticinco y hasta treinta gramos.

Las calles se cubrieron repetidas veces de una blanca alfombra, que tardaba algunos minutos en desvanecerse, y la obscuridad llegó a su máximo a las cuatro proximamente, hora en que fué preciso encender las luces.

En la ciudad los desperfectos no pasaron de algunos vidrios rotos, y varios *chiviches* producidos en las cabezas de los improvisados coleccionistas de piedras.

¡Y que piedras!

EL GRAL GALARZA

(POR TELÉGRAFO)

Mercedes 13. a EL DURAZNO

Hoy regresó de su excursión a Sorianio el Gral. Pablo Galarza en compañía de su hermano el Coronel Gervasio Galarza y numerosos amigos.

Un gran número de corregionalios y admiradores, esperaban a los viajeros haciéndoles una entusiasta recepción.

El General ha sido visitadísimo y sigue siéndolo.

El Domingo partirá para Colonia donde se preparan festejos en su honor.

CORRESPONSAL

CIRCULAR SABLAZO

PARA SAN PEDRO

El cura vicario que entre mil revéses, quiere distraerse con fiestas y fiestas, dirige una nota a sus feligreses, que dice en su texto: *Carnavalitos míos*: Siendo necesario honrar dignamente, al pobre San Pedro Blavero celeste, y estando los cepos si un remanente, de cobres, ni plata, segú mi arceípreste; recurro a vosotros y a vuestros bozallos, para que formando *cuadros milicos*, me envíeis vuestro óbolo para cigarrillos, y abonar de paso más de cuatro pesos, que dejaré el obispo en su

gira grata, por hacerlo *cocos* a cierta beata.

Si no os es posible mandarme dinero, podeis remitirme gilinas ó vino, que nadie desprecia San Pedro el portero, y todo lo archiva el negro Silvino. Así feligreses la Iglesia lo manda, y aquí os espera —

Joaquín Holapanda

EL NUEVO BAZAR

LE «PETIT JAPON»

El conocido y acreditado comerciante de esta plaza don Valentín Gatti inauguraría en estos días las nuevas dependencias de su casa, consistentes en una sección de bazar y especialidades en conservas de todas clases y vinos finos de las más acreditadas marcas.

Al efecto el señor Gatti ha llevado a cabo importantes refacciones, instalando elegantes armazones en que se alojan un sin número de botellas de champaña extrafino, y toda clase de licores, frutas y postres.

Gatti que es un verdadero profesional en gastronomía, y que tiene delicadas exquisiciones en su bien surtida bodega, ha tenido el buen sentido de dar a su concurrido hotel cierto colorido modernista que haría honor a cualquier establecimiento de su género.

Los aficionados a las cosas buenas están pues obligados a darse unas vueltas por allí, donde se ha conciliado con la bondad del artificio, la modicidad en los precios fijos de su tarifa.

Oportunamente nos ocuparemos de esta importante casa con toda la extensión que merece.

ABASTECEDOR MULTADO

Por disposición de la H. Junta E. Administrativa se resolvió autorizar a la Mesa para que haga efectiva la multa en que hubiere incurrido el abastecedor Sr. Ramón Taylor, en virtud de la denuncia formulada por el Comisario Municipal.

EL COSMOGRAPHE DIDIER

SU PRÓXIMO ESTRENO

El jueves próximo dará función por primera vez en esta ciudad y en el Teatro Español el gran Cosmographe Didier, con variado surtido de vistas de hermoso sorprendente efecto.

SOCIALES

CLUB URUGUAY

Anoche debió haberse realizado la tertulia anunciada en los salones de este centro social. En el próximo número publicaremos la crónica de esa fiesta.

ENFERMOS: Casi restablecido se encuentra el distinguido médico doctor Nicolás Casatroja.

— Sigue enfermo el Sr. Faustino Piriz.

— Encuentrase en grave estado de salud el señor Nicolás Sambucetti.

— Esta bastante delicada la señora Eva G. de Abella.

VIAJEROS

Llegó de la Capital el diputado don Berlínio Caetano.

— De su estancia de Mariscal el fuerte hacendado don Tomás de Souza.

gira grata, por hacerlo *cocos* a cierta beata.

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES---DESCUENTOS

Sobre Pagarés, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 a 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

II IPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo ó interés de 8 ojo anual

D E P O S I T O S

Lo recibe a premio a plazo fijo.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS CACIONES

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

G I R O S

Se venden y compran letras de cambio, Gíros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

Sucursales en Buenos Aires Rio Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias. Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

— De Montevideo el alférez Magno Laguillo.

De su estancia de Villasboas el señor Valentín Holguero (hijo).

Partió para Rivera, el alférez Román Crosa.

RETRETA

Esta tarde dará retreta en la plaza Independencia la banda popular.

3.º Por razón de la falta de personal para la construcción de cercos y veredas y colocación de cordón, se resuelve prorrogar el plazo para dichas obras determinada el Art. 13 de la Ordenanza de 10 de Mayo de 1906, hasta el 31 de Octubre del año corriente para todos os propietarios que no se encuentren comprimidos en los estados de los números 1 y 2, siendo este plazo improrrogable.

4.º Se precisa a los propietarios que en lo sucesivo la Junta, con excepción de los casos a que se refiere el núm. 2, no se encargará de mandar construir cercos y veredas y colocar cordón donde corresponda, debiendo mandar hacer esas obras los propios interesados.

5.º Los interesados en el cumplimiento de lo que se dejó dispuesto que no conocían la ordenanza respectiva, pueden solicitar un ejemplar en la Junta, que lo será entregado.

6.º En caso de resistencia por los interesados al cumplimiento de pago de las deudas a que se refieren los números 1 y 2 se ratifican competidos a ello por la vía judicial.

7.º Publíquese en los periódicos locales para conocimiento de los interesados y fines debidos.

Durazno Mayo 15 1907.

R. Peluffo, Pte.

S. F. Fernández, S. Rio.

EDICTOS DE MATRIMONIO
Oficina del Registro de Estado Civil de la 1.ª sección del Dpto del Durazno.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad del Durazno, y el día 7 del mes de Junio del año 1907, a las 4 de la tarde. — A petición de los interesadosago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don HERMÉNEGILDO LOLEZ de 29 años de edad, de estado soltero, de profesión criador, de nacionalidad oriental, nacido en la 8.a sección del departamento de Flores, y domiciliado en esta ciudad y don AMELIA CORREA, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesión: labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 6.a sección del dpto. de Flores, y domiciliada en esta ciudad.

En lo de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denunciaren por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas. Ylo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la ley.

J. F. MARTÍNEZ

O. del E. Civil.

Oficina del Registro de Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad del Durazno y el día 7 del mes de Junio del año 1907, a las 4 de la tarde. — A petición de los interesadosago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MATEO MIRANDA, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesión militar, de nacionalidad oriental, nacido en la 8.a sección del dpto. de Soriano, y domiciliado en esta ciudad y don JAGINTA ROBLE, de 27 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, y domiciliada en la misma.

En lo de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denunciaren por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas. Ylo firmo para que sea fijado en la puerta del Juzgado y en el periódico El Durazno, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martínez. — O. del E. Civil.

Oficina del Registro de Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno, y el día 29 del mes de Mayo del año 1907, a las 4 de la tarde. A petición de los interesados

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Rio Negro—(Plaza Independencia) Dúrazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á to
da hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas,
pollos, flambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros
de las mejores marcas.

Precios sumamente nódicos. Atiendo pedidos por teléfono.

'LA DURAZNENSE'

SASTRERÍA JUGUETERÍA, MERCERÍA, SOMBRERERÍA Y
CASA DE CONFECCIONES EN TRAJES PARA NIÑOS

— DE —

FRANCISCO NOVELLI

CALLE SARANDÍ Esq. Gral RIVERA

Variado y selecto surtido en artículos de los ramos expresados.—Precios sin competencia.—Es la única en su género existente en esta ciudad.—Se atienden pedidos de campaña.

Teléfono las dos compañías.—(Plaza Independencia).

DURAZNO

Ferretería y Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite
comprar artículos de ferretería que venga á esta casa;
que si acá no los hallabuenos
y baratos, será inútil los bus-
que en otra parte.

En artículos de comestibles y
bebibles nadie los tiene mejo-
res ni más baratos.

Aceites de oliva puros. Se-
millas de hortalizas de todas
clases de lo de Domingo Bas-
so.

ALMACEN Y PUESTO

DE

AMERICO ZAMORA

Esta nueva y nombrada casa, encontrará el público en general,
artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente nódicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad Almacén, Tienada y Ferretería

DE

F. ECHE NIQUE Y C.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESSIONALES
DOCTORES
NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscalta, 131.

A. MENDEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
General Artigas, 196.

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle Y.

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandí, 136.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154.

ABOGADOS
ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELUFFO
Estudio: Sarandí.

A. NUNEZ AYCAQUER
Estudio: 18 de Julio, 158.
ESCRIBANOS PÚBLICOS

José P. y José V. Nogueira
Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO GAETANO
Estudio YI, 80

JUAN GAROSO Y
18 de Julio, esq. Maciel

Silcerio Sarracina
Gral. Rivera, 164

JOSE GROSO LEDESMA
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL
Estudio YI, 117

AGRIMENSORES
Florencio Ponce
18 de Julio, 102

Flor J. de Souza
Gral. Artigas, 6-9. Sarandí

Darío Frugoni
Mariscalta, 182

PROCURADORES
Santiago F. y Fernández
YI, 618

José D. Aycaquer
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

EDO. FERNANDEZ ECHE NIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas, 54

MANUEL DE CAMPO
Gral. Rivera, 85

R. MON MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscalta

ANDRES LÓPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS
Pablo Paladino
18 de Julio, 186

Jose Montero
Mariscalta, 179

Antonio Pucurull
18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA
PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA
DE
TODOS LOS NÚMEROS
CALLE 18 DE JULIO

Esta casa, antigamente instalada, cuenta con un
Relojería y de fantasía y a la vez con elementos
para hacer cualquier trabajo que se le enciende
en los ramos arriba indicados.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Peluquería
DE
CARLOS AGUIRRE

Pongo en conocimiento de mis amigos,
y del público en general, que he abierto
una casa en el ramo de peluquería.

Se corta el pelo y se afeita con pronto
y limpio.

Toda persona que desee favorecerme pue-
de visitar mi casa que saldrá satisfecho del
buen servicio.

Calle Uruguay Esq. Rio Negro



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo va cuyo efecto se cuenta con un surtido completo, y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

DURAZNO

Confitería "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento a la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendentes a ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convenceréis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrarás el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La prolijidad en las confecciones de las masas, la especialidad a sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que son atendidos los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hace que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de luchas, banquetes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarros más exquisitos de las marcas

LONDRES—PARS—TRAS XXX—LA PAZ—

HABANOS REGÍTIMOS

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FABRICA DE MUEBLES

— DE —

BAFFICO H

NOS.

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENA Y TAPIERIA.—Se lustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO